RESOLUCIÓN N°. 331 _ _-DHONAC/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACION No ***122-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2025*** CUYO OBJETO ES "**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DISPOSITIVOS MEDICOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES QUE PERMITAN REALIZAR LA ATENCION INTEGRAL Y ADMINISTRAR LOS TRATAMIENTOS PARA LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS DE LOS USUARIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN, INCLUYENDO LOS SERVICIOS AMBULATORIOS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CUIDADO CRÍTICO, CIRUGÍA Y DEMÁS SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO ACUERDO LOS SIGUIENTES LOTES:**

LOTES	NOMBRE DE LOS LOTES
LOTE 1	SUTURAS
LOTE 2	DIABETICOS
LOTE 3	GUANTES
LOTE 4	HOSPITALIZACION
LOTE 5	CURACIONES
LOTE 6	CANALIZACION
LOTE 7	BOMBAS
LOTE 8	JERINGAS Y AGUJAS
LOTE 9	CLINICA DE HERIDAS
LOTE 10	ESTERILIZACION
LOTE 11	VIA AEREA
LOTE 12	RESPIRACION MECANICA
LOTE 13	ROPA DESECHABLE
LOTE 14	ENDOCIRUGIA Y SUTURA MECANICA
LOTE 15	LAPAROSCOPIA
LOTE 17	DESINFECCION
LOTE 18	HEMOSTATICOS
LOTE 19	UROLOGIA URODINAMIA
LOTE 20	FISIOTERAPIA
LOTE 21	ENDOCIRUGIA
LOTE 22	MALLAS
LOTE 23	SUEÑO
LOTE 24	AGUJAS PERCUTANEAS
LOTE 25	OFTALMOLOGIA

EL **HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA**, representado por el Señor **Capitán de Navío IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.686.947 de BOGOTA D.C, en nombre y calidad de ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, según consta en la Resolución No.0071 del 06 de FEBRERO de 2025 Expedida por El Director General de Sanidad Militar, y quien en consecuencia representa al HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, el cual está debidamente facultado para celebrar contratos, de conformidad con lo dispuesto en la resolución de delegación No.4223 del 23 de junio de 2022, resolución no. 4130 del 16 de junio de 2022 modificada por la resolución No. 4213 del 13 de Octubre de 2023 y articulo 12 de ley 80 de 1993 y artículo 12 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, reglamentarias y complementarias y quien representa por encargo conferido por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES -DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL-HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, identificado con NIT. 901.541.021-4.

CONSIDERANDO

Que el Hospital Naval Nivel III de Cartagena, está interesado en "**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DISPOSITIVOS MEDICOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES QUE PERMITAN REALIZAR LA ATENCION INTEGRAL Y ADMINISTRAR LOS TRATAMIENTOS PARA LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS DE LOS USUARIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN, INCLUYENDO LOS SERVICIOS AMBULATORIOS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CUIDADO CRÍTICO, CIRUGÍA Y DEMÁS SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO**", por valor de **MIL CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.170.000.000.00), a monto agotable** Incluido Iva en aquellos bienes que así lo requieran de conformidad con el articulo 476 del Estatuto tributario e incluidas todas las erogaciones que correspondan., amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 35325 de fecha 20 de enero de 2025, expedido por el Jefe de Presupuesto del Hospital Naval Nivel III de Cartagena., Distribuidos de la siguiente manera:

"Protegemos el azul de la Bandera"
Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 Horas
Bocagrande Avenida San Martín Conmutador 6501400 Extensión 1410-1412, Cartagena, Colombia

LOTES	NOMBRE DE LOS LOTES	VALOR
LOTE 1	SUTURAS	96,000,000.00
LOTE 2	DIABETICOS	60,000,000.00
LOTE 3	GUANTES	80,000,000.00
LOTE 4	HOSPITALIZACION	75,000,000.00
LOTE 5	CURACIONES	40,000,000.00
LOTE 6	CANALIZACION	96,000,000.00
LOTE 7	BOMBAS	20,000,000.00
LOTE 8	JERINGAS Y AGUJAS	47,000,000.00
LOTE 9	CLINICA DE HERIDAS	60,000,000.00
LOTE 10	ESTERILIZACION	65,000,000.00
LOTE 11	VIA AEREA	50,000,000.00
LOTE 12	RESPIRACION MECANICA	40,000,000.00
LOTE 13	ROPA DESECHABLE	25,000,000.00
LOTE 14	ENDOCIRUGIA Y SUTURA MECANICA	45,000,000.00
LOTE 15	LAPAROSCOPIA	45,000,000.00
LOTE 16	ENDOSCOPIA	50.000.000.00
LOTE 17	DESINFECCION	50,000,000.00
LOTE 18	HEMOSTATICOS	25,000,000.00
LOTE 19	UROLOGIA URODINAMIA	50,000,000.00
LOTE 20	FISIOTERAPIA	28,000,000.00
LOTE 21	ENDOCIRUGIA	25,000,000.00
LOTE 22	MALLAS	20,000,000.00
LOTE 23	SUEÑO	29,000,000.00
LOTE 24	AGUJAS PERCUTANEAS	25,000,000.00
LOTE 25	OFTALMOLOGIA	24,000,000.00
TOTAL		1,170,000,000.00

Que conforme a lo dispuesto por los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y, artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, la Jefe de la División de Servicios de Salud del Hospital Naval Nivel III de Cartagena, elaboró estudio previo de fecha 4 DE ENERO DE 2024, confirmando la existencia de la partida presupuestal requerida, con el fin de **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DISPOSITIVOS MEDICOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES QUE PERMITAN REALIZAR LA ATENCION INTEGRAL Y ADMINISTRAR LOS TRATAMIENTOS PARA LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS DE LOS USUARIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN, INCLUYENDO LOS SERVICIOS AMBULATORIOS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CUIDADO CRÍTICO, CIRUGÍA Y DEMÁS SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO"**

De conformidad con el Decreto No. 1082 de 2015, Subsección 3 definiciones, artículo 2.2.1.1.1.3.1 ***Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes:*** Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

En tal sentido, el artículo 2, numeral 2 de la Ley 1150 de 2007, literal a) dispone:

Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Bocagrande Avenida San Martin Telefax 6501400 Ext 1412 Cartagena, Colombia
www.armada.mil.co@armada.mil.co – jadbn1@armada.mil.co

Serán causales de selección abreviada las siguientes:
a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos
Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos (...).

SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA, conforme lo contemplado en los artículos 11 y 32 numeral 1 de la Ley 80 de 1993, artículo 2 numeral 2 literal a) de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional", TÍTULO 1 "CONTRATACIÓN ESTATAL", CAPITULO 2. "DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA", SECCIÓN 1. "MODALIDADES DE SELECCIÓN", SUBSECCIÓN 2. "SELECCIÓN ABREVIADA", **Artículo 2.2.1.2.1.2.2. *Procedimiento para la subasta inversa.***

Que, el día **05 DE FEBRERO DE 2025**, se publicó en el portal de contratación Plataforma SECOP II, aviso de convocatoria y proyecto pliego de condiciones otorgando un lapso para presentar observaciones hasta el **12 DE FEBRERO DE 2025.**

Que, dentro del lapso otorgado por la entidad, se recibieron observaciones por parte de los oferentes interesados, y así mismo se respondió de fondo por parte de los comité estructuradores y evaluadores cada observación.

Que, el día **18 DE FEBRERO DE 2025** mediante Resolución de apertura **No. 239-DHONAC-2025,** se ordenó la apertura al proceso de modalidad de contratación Subasta Electrónica **No. *122-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2025***, publicándose en el portal de contratación Plataforma SECOP II, los pliegos de condiciones definitivos, en los cuales quedó establecido el cierre para la presentación de ofertas para el día **27 DE FEBRERO DE 2025.**

Que en la fecha establecida para el cierre del proceso presentaron propuesta los siguientes oferentes:

- DIGECOL
- LIFESUMIMED SAS
- INTERCOMERCIAL
- OSTEOEQUIPOS
- ALFA TRADINNG
- DRAEGER COLOMBIA S.A.
- TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA SAS
- CEMINSUMOS
- WINNER

Que, las ofertas allegadas al cierre del proceso, fueron remitidas para su correspondiente evaluación por parte de los comités evaluadores designados para el mismo, quienes procedieron con lo de su resorte como obra en los informes de evaluación correspondientes.

Que mediante traslado de evaluación final de fecha **14 DE MARZO DE 2025**, se publicó el consolidado de evaluaciones finales JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA Y ECONOMICA arrojando el siguiente resultado:

SOBRE TECNICO – JURIDICO – FINANCIERO

OFERENTES	ALFA TRADING S.A.S	DRAEGER COLOMBIA S.A	DIGECOL S.A.S	LIFESUMIMED SAS	INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S	OSTEOEQUIPOS SAS	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA SAS	CEMINSUMOS SAS	WINER S.A.S.
LOTE1			\	\	\	\		\	
LOTE 2			X	\	\			\	
LOTE 3	\		\	\	\	\		\	
LOTE 4			\		\			\	
LOTE 5			X		\			\	
LOTE6			\		\			\	
LOTE 7			X		\			\	
LOTE 8			\		\			\	
LOTE 9			\		\	X		\	
LOTE 10			X		\			X	
LOTE 11			X		\			\	
LOTE 12		X	X		\	X		\	
LOTE 13			\		\	\		\	
LOTE 14			X		\	\		\	
LOTE 15			X		\	\		\	
LOTE 16			X		X			X	
LOTE 17			X	\	X			X	
LOTE 18			\		\	\		\	
LOTE 19			X		X		\	X	
LOTE 20			\		\			\	
LOTE 21			\		\			\	
LOTE 22			\		\	\		\	\
LOTE 23			\		\			\	
LOTE 24			\		\			\	
LOTE 25			\		\			\	
EVLALUACION JURIDICA	\	X	\	\	\	\	\	\	\
EVALUACION FINANCIERA	\	X	\	\	\	\	\	\	\

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Bocagrande Avenida San Martin Telefax 6501400 Ext 1412 Cartagena, Colombia
www.armada.mil.co@armada.mil.co – jadbn1@armada.mil.co

Resumen revision de las propuestas economicas de los proponentes

	CEMINSUMOS S.A.S. Nit: 900023380-8	INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S Nit: 830501223-7	DIGECOL S.A.S. Nit: 830.100.241-0	OSTEOEQUIPOS S.A.S. Nit: 900457933-8	LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S. Nit: 900.243.177 - 0	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S Nit: 900.442.288-3	ALFA TRADING S.A.S Nit: 830.041.488-7	WINER S.A.S Nit: 901.027.104-3
LOTE 1 : SUTURA	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE 2: DIABETICOS	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE 3 : GUANTES	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	Habilitado	No presento oferta
LOTE 4 : HOSPITALIZACION	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE 5 : CURACIONES	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE 6 : CANALIZACION	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE 7 : BOMBAS	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE 8 : JERINGAS Y AGUJAS	Habilitado	Habilitado	No Habilitado"	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE 9: CLINICA DE HERIDAS	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE 10 : ESTERILIZACION	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE 11 : VIA AEREA	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE 12 : RESPIRACION MECANICA	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE 13 : ROPA DESECHABLE	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE 14: ENDOCIRUGIA Y SUTURAS MECÁNICAS	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE: 15 INSUMOS DE LAPAROSCOPIA	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE 16: ENDOSCOPIA	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE 17: DESINFECCION	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE 18 : HEMOSTATICO	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE 19 : UROLOGIA Y URODINAMIA	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta
LOTE: 20 FISOTERAPIA	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE: 21 ENDOCIRUGIA - ENERGIA	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE: 22 MALLAS	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	Habilitado
LOTE 23 : SUEÑO-POLISOMNOGRAFIA	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE 24 : AGUJAS PERCUTÁNEAS	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta
LOTE 25 : OFTALMOLOGIA	Habilitado	Habilitado	Habilitado	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta	No presento oferta

Que, mediante evaluación económica posterior a la subasta electrónica se cargó a la plataforma del SECOP II información de acuerdo a lotes subastados y el porcentaje de ahorro efectuado por los oferentes.

Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios los señalados en los pliegos de condiciones, el Hospital Naval Nivel III de Cartagena, procede a la adjudicación del Proceso Subasta electrónica **No. *122-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2025.***

Por lo expuesto, el Director encargado de las funciones administrativas del Hospital Naval Nivel III de Cartagena", en uso de sus facultades legales,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar de manera total los siguientes lotes:

LOTES	NOMBRE DE LOS LOTES	VALOR
LOTE 1	SUTURAS	$96,000,000.00
LOTE 2	DIABETICOS	$60,000,000.00
LOTE 3	GUANTES	$80,000,000.00
LOTE 4	HOSPITALIZACION	$75,000,000.00
LOTE 5	CURACIONES	$40,000,000.00
LOTE 6	CANALIZACION	$96,000,000.00
LOTE 7	BOMBAS	$20,000,000.00
LOTE 8	JERINGAS Y AGUJAS	$47,000,000.00
LOTE 9	CLINICA DE HERIDAS	$60,000,000.00
LOTE 10	ESTERILIZACION	$65,000,000.00
LOTE 11	VIA AEREA	$50,000,000.00
LOTE 12	RESPIRACION MECANICA	$40,000,000.00
LOTE 13	ROPA DESECHABLE	$25,000,000.00
LOTE 14	ENDOCIRUGIA Y SUTURA MECANICA	$45,000,000.00
LOTE 15	LAPAROSCOPIA	$45,000,000.00

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Bocagrande Avenida San Martin Telefax 6501400 Ext 1412 Cartagena, Colombia
www.armada.mil.co@armada.mil.co – jadbn1@armada.mil.co

LOTE 17	DESINFECCION	$50,000,000.00
LOTE 18	HEMOSTATICOS	$25,000,000.00
LOTE 19	UROLOGIA URODINAMIA	$50,000,000.00
LOTE 20	FISIOTERAPIA	$28,000,000.00
LOTE 21	ENDOCIRUGIA	$25,000,000.00
LOTE 22	MALLAS	$20,000,000.00
LOTE 23	SUEÑO	$29,000,000.00
LOTE 24	AGUJAS PERCUTANEAS	$25,000,000.00
LOTE 25	OFTALMOLOGIA	$24,000,000.00
TOTAL		**$1,120,000,000.00**

ARTICULO SEGUNDO: Adjudicar de manera total los siguientes lotes:

No	LOTES	NOMBRE DE LOS LOTES	VALOR
1	LOTE 1	SUTURAS	$96,000,000,00
2	LOTE 4	HOSPITALIZACIÓN	$75,000,000,00
3	LOTE 5	CURACIONES	$40,000,000,00
4	LOTE 6	CANALIZACIÓN	$96,000,000,00
5	LOTE 7	BOMBAS	$20,000,000,00
6	LOTE 8	JERINGAS Y AGUJAS	$47,000,000,00
7	LOTE 9	CLINICA DE HERIDAS	$60,000,000,00
8	LOTE 10	ESTERILIZACION	$65,000,000,00
9	LOTE 13	ROPA DESECHABLE	$25,000,000,00
10	LOTE 15	LAPAROSCOPIA	$45,000,000,00
11	LOTE 17	DESINFECCION	$50,000,000,00
12	LOTE 18	HEMOSTATICOS	$25,000,000,00
13	LOTE 20	FISIOTERAPIA	$28,000,000,00
14	LOTE 21	ENDOCIRUGIA	$25,000,000,00
15	LOTE 23	SUEÑO	$29,000,000,00
16	LOTE 24	AGUJAS PERCUTANEAS	$25,000,000,00
17	LOTE 25	OFTALMOLOGIA	$24,000,000,00
	VALOR TOTAL		**$ 775.000.0000**

Del proceso Subasta Electrónica **No.122-*MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2025*** a la sociedad **INTERCOMERCIAL MEDICA SAS**, registrada con el **NIT 830501223-7 y** representada legalmente por la señora **LELYS MIREYA MORALES RODRIGUEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía **No. 51764950 DE BOGOTA D.C.** en lo que respecta a **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DISPOSITIVOS MEDICOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES QUE PERMITAN REALIZAR LA ATENCION INTEGRAL Y ADMINISTRAR LOS TRATAMIENTOS PARA LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS DE LOS USUARIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN, INCLUYENDO LOS SERVICIOS AMBULATORIOS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CUIDADO CRÍTICO, CIRUGÍA Y DEMÁS SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO**, por la suma **SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($775.000.000) a monto agotable** Incluido Iva en aquellos bienes que así lo requieran de conformidad con el artículo 476 del Estatuto tributario e incluidas todas las erogaciones que correspondan., amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 35325 de fecha 20 de enero de 2025, expedidos por el Jefe de Presupuesto del Hospital Naval Nivel III de Cartagena cuyo presupuesto oficial es por la suma de **MIL CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.170.000.000.00)**.

ARTICULO TERCERO: Adjudicar de manera total los lotes

LOTE 2	DIABETICOS	$60.000.000
LOTE 11	VIA AEREA	$50.000.000
LOTE 12	RESPIRACION MECANICA	$40.000.000
LOTE 14	ENDOCIRUGIA Y SUTURA MECANICA	$45.000.000
VALOR TOTAL		**$ 195.000.000**

Del proceso Subasta Electrónica **No. *122-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2025*** a la sociedad **COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICO DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICONEIVA S.A.S. - CEMINSUMOS SAS, registrada con el NIT 900923368-0** y representada legalmente por la señora **MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía **No. 1075219651 de NEIVA** , en lo que respecta a **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN**

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Bocagrande Avenida San Martin Telefax 6501400 Ext 1412 Cartagena, Colombia
www.armada.mil.co@armada.mil.co – jadbn1@armada.mil.co

DISPOSITIVOS MEDICOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES QUE PERMITAN REALIZAR LA ATENCION INTEGRAL Y ADMINISTRAR LOS TRATAMIENTOS PARA LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS DE LOS USUARIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN, INCLUYENDO LOS SERVICIOS AMBULATORIOS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CUIDADO CRÍTICO, CIRUGÍA Y DEMÁS SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO, por la suma **CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($195.000.000) a monto agotable** Incluido Iva en aquellos bienes que así lo requieran de conformidad con el artículo 476 del Estatuto tributario e incluidas todas las erogaciones que correspondan., amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 35325 de fecha 20 de enero de 2025, expedidos por el Jefe de Presupuesto del Hospital Naval Nivel III de Cartagena. cuyo presupuesto oficial es por la suma de **MIL CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.170.000.000.00)**

ARTICULO CUARTO: Adjudicar de manera total el siguiente lote:

LOTE 3	GUANTES	$80.000.000
VALOR TOTAL		**$ 80.000.000**

Del proceso Subasta Electrónica **No. *122-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2025*** a la sociedad **LIFE SUMINISTRO MEDICOS S.A.S.** registrada con el **NIT 900240177-9 y** representada legalmente por el señora **ROSARIO ISABEL ESCORCIA DE LA ROSA** identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 32748089 DE BARRANQUILLA**, en lo que respecta a **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DISPOSITIVOS MEDICOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES QUE PERMITAN REALIZAR LA ATENCION INTEGRAL Y ADMINISTRAR LOS TRATAMIENTOS PARA LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS DE LOS USUARIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN, INCLUYENDO LOS SERVICIOS AMBULATORIOS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CUIDADO CRÍTICO, CIRUGÍA Y DEMÁS SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO**, por la suma **OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($80.000.000) a monto agotable** Incluido Iva en aquellos bienes que así lo requieran de conformidad con el artículo 476 del Estatuto tributario e incluidas todas las erogaciones que correspondan., amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 35325 de fecha 20 de enero de 2025, expedidos por el Jefe de Presupuesto del Hospital Naval Nivel III de Cartagena cuyo presupuesto oficial es por la suma de **MIL CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.170.000.000.00)**

ARTICULO QUINTO: Adjudicar de manera total los lotes:

LOTE 19	UROLOGIA URODINAMIA	$50.000.000
VALOR TOTAL		**$ 50.000.000**

Del proceso Subasta Electrónica **No. *122-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2025*** a la sociedad **TECNOLOGIAS** MEDICAS COLOMBIA S.A.S., registrada con el **NIT 900448208-3,** cuyo representante legal suplente primero es la señora **ADRIANA MARIA NUÑEZ CASTRO** identificado con Cédula de Extranjeria **No. 715104 Con Nacionalidad de Venezuela**, quien esta facultada para celebrar contrato, en lo que respecta a **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DISPOSITIVOS MEDICOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES QUE PERMITAN REALIZAR LA ATENCION INTEGRAL Y ADMINISTRAR LOS TRATAMIENTOS PARA LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS DE LOS USUARIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN, INCLUYENDO LOS SERVICIOS AMBULATORIOS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CUIDADO CRÍTICO, CIRUGÍA Y DEMÁS SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO**, por la suma **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000) a monto agotable** Incluido Iva en aquellos bienes que así lo requieran de conformidad con el artículo 476 del Estatuto tributario e incluidas todas las erogaciones que correspondan., amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 35325 de fecha 20 de enero de 2025, expedidos por el Jefe de Presupuesto del Hospital Naval Nivel III de Cartagena cuyo presupuesto oficial es por la suma de **MIL CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.170.000.000.00)**

ARTICULO SEXTO: Adjudicar de manera total los lotes:

LOTE 22	MALLA	$20.000.000
VALOR TOTAL		**$ 20.000.000**

Del proceso Subasta Electrónica **No. *122-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2025*** a la sociedad **WINER S.A.S.**, registrada con el **NIT. 901027104-3 y** representada legalmente por el señor **JIMMY MOISES WINER ACKERMAN** identificado con Cédula de Ciudadanía **No.79293365 DE BOGOTA** , en lo que respecta a **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DISPOSITIVOS MEDICOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES QUE PERMITAN REALIZAR LA ATENCION INTEGRAL Y ADMINISTRAR LOS TRATAMIENTOS PARA LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS DE LOS USUARIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN, INCLUYENDO LOS SERVICIOS AMBULATORIOS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CUIDADO CRÍTICO, CIRUGÍA Y DEMÁS SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO**, por la suma **VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($20.000.000) a monto agotable** Incluido Iva en aquellos bienes que así lo requieran de conformidad con el artículo 476 del Estatuto tributario e incluidas todas las erogaciones que correspondan., amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 35325 de fecha 20 de enero de 2025, expedidos por el Jefe de Presupuesto del Hospital Naval Nivel III de Cartagena. cuyo presupuesto oficial es por la suma de **MIL CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.170.000.000.00)**

ARTICULO SEPTIMO: Si los adjudicatarios del presente proceso el cual tiene como objeto **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DISPOSITIVOS MEDICOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES QUE PERMITAN REALIZAR LA ATENCION INTEGRAL Y ADMINISTRAR LOS TRATAMIENTOS PARA LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS DE LOS USUARIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN, INCLUYENDO LOS SERVICIOS AMBULATORIOS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CUIDADO CRÍTICO, CIRUGÍA Y DEMÁS SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO** no suscribe el contrato dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la

presente Resolución quedará a favor del Hospital Naval Nivel III de Cartagena, en calidad de indemnización de perjuicios, el valor de la garantía de seriedad de la oferta, sin perjuicio de las acciones legales conducentes para el reconocimiento de perjuicios adicionales causados y no cubiertos por la garantía, si a ello hubiere lugar, en los términos del artículo 30 numeral 12 de la Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

Si el oferente que resulte adjudicatario no firma el contrato dentro del término indicado con antelación, la Entidad mediante acto administrativo motivado podrá adjudicar el contrato, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al proponente calificado en segundo lugar, siempre que su propuesta resulte igualmente favorable.

ARTÍCULO OCTAVO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena de indias D.T y C., 20 MAR 2025

ORIGINAL FIRMADO

Capitán de Navío IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION
DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA

VoBo: CFLADM Stella Patricia Diazgranados Santamaría - Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

VoBo: CCLADM Francisco Andrés Ospina Martínez Aparicio - Jefe Sección de Contratos HONAC

Reviso: C.I Gina Cardozo Campo- Asesora Jurídica Sección de Contratos HONAC

Proyecto: AASD Mildred Rojas Tous - Ejecutiva Sección de Contratos HONAC

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Bocagrande Avenida San Martín Telefax 6501400 Ext 1412 Cartagena, Colombia
www.armada.mil.co@armada.mil.co – jadbn1@armada.mil.co